



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia y D. Carlos ROJAS GARCÍA, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

¿Valora el Presidente del Gobierno apartar de sus funciones a algún miembro de su Gabinete, en caso de que fuera investigado por la comisión de algún delito?

Madrid, 02 de julio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V^o B^o

EL SECRETARIO GENERAL